



PLANILLA DE INSPECCIÓN Y DETERMINACIÓN DE CATEGORÍA

Para aplicación de Arts. 188 a 210 del Código Tributario Municipal

BLOQUE CONSTRUCTIVO  
Nº

F1 - Tipol. VIVIENDA

F1: Formulario tipol. Vivienda  
F2: Formulario tipol. Industrial  
F3: Formulario tipol. Comercial  
F4: Formulario tipol. de Edif. en Alt.

Para identificación en Planilla de Declaración Jurada de Mejoras

NOMENCLATURA CATASTRAL

Distrito   Zona   Manzana   Parcela    PH

FACHADA	De estilo. Revestimiento casi total de mármol, granito, metálicos, cerámicos o de piedra. Materiales comunes con mano de obra altamente especializada.	Mezclas cementicias, revestimientos parciales de mármol, granito, piedra, Hº visto, ladrillo de máquina, granito reconstituido.	Morteros cementicios. Ladrillo visto con juntas tomadas, boiseados, revoque a la cal.	Sin revocar, parcialmente revocado o sin terminar.	Refacciones
TECHOS	Estructura de Hº Aº o similar con formas especiales, grandes pendientes, lucas o voladizos. Cubierta de pizarras, cerámicos, cobre, etc.	Hº Aº o similar planos o dos aguas con pendientes normales. Cubiertas de baldosas, tejas especiales, aislaciones especiales.	Hº Aº o similar planos o dos aguas, formas sencillas, pendientes normales. Cubierta bovedilla común. Chapas onduladas con cielorraso de tirantes de hierro y bovedillas.	Chapa ondulada con estructura de hierro o madera a la vista.	Refacciones
PISOS	Mármol, marmora, parquet de 1º. Entablados, cerámicos, alfombrados integrales. Venecianos lisos o decorados.	Parquet común, graníticos, plásticos.	Calcáneos.	Cemento. Ladrillos, Tierra.	Refacciones
TERM. MUROS INT.	Profusión de revestimientos, de madera, metálicos, mayólicas, ornamentación en yeso o similar calidad. Materiales comunes con mano de obra altamente especializada, espejos, etc.	Revoques a la cal con detalles cementicios, ladrillo visto, boiseados, etc. Con elementos decorativos estucados, decorados.	Revoque a la cal o ladrillos boiseados con elementos decorativos aislados.	Revoques a la cal con terminación precaria. Revoques de barro. Sin revoques.	Refacciones
CIELORRASOS	Casetonados, profusamente artesanados. Formas o materiales especiales. Pinturas de merito.	De yeso o a la cal con molduras sencillas, cielorrasos armados.	A la cal o yeso aplicado con ángulo vivo. Madera machimbrada de fibra prensada.	De arpillera. Sin cielorrasos.	Refacciones
COCINA	Artefactos y amoblamientos especiales. Revestimientos de mayólicas, laminados plásticos, mármol, etc.	Artefactos de buena calidad, amoblamiento completo, revestimiento hasta 1,80 mts. Con azulejos o venecianos, etc.	Mesada de granito reconstituido. Amoblamiento escaso o sin amoblar. Revestimiento opalina o azulejos sobre mesada exclusivamente.	Con fogón. Con mesada de cemento o baldosas. Revestimiento estucado o no tiene.	Refacciones
BAÑOS	De amplias dimensiones o zonificados, instalaciones completas. Broncería pulida o bañada. Revestimiento de mayólica, laminados plásticos, mármol, grandes superficies de espejos.	Lavatorios de pie o con mesada. Broncería cromada, reforzada. Azulejos o revestimiento similar más de 1,80 mts. Venecianos.	Instalación completa con lavatorio de arrimar. Broncería cromada común. Opalina o azulejos hasta 1,80 mts.	Sin bidet. Broncería común. Estucados, sin revestimientos.	Refacciones
INSTALACIONES	Aire acondicionado o calefacción por sistema central. Teléfonos internos. Montaplatos. Instalación de agua caliente central. Chimeneas ornamentadas.	Sistema de calefacción individual con calefactor a gas, petróleo, etc. Chimeneas comunes. Aire acondicionado individual. Agua caliente con cocina económica, calefón a gasto similar, servicio en todos los artefactos.	Chimenea modesta. Agua caliente con cocina económica, con calefón a gas o similar con servicio parcial en los artefactos.	Sin instalación.	Refacciones
CARPINTERIA	Grandes lucas, maderas talladas, bronce, hierros trabajados, acero inoxidable, aluminio. Maderas finas o enchapadas y lustradas. Laminados plásticos.	Lucas mayores que las reglamentarias, chapa doblada. Puertas placa o a tablero de buena calidad. Pintadas, enceradas o lustradas. Perfiles de doble contacto.	Lucas reglamentarias, Puertas placa o a tablero estándar, pintadas. Perfiles comunes.	Lucas insuficientes. Con carpintería de rezagos herrería.	Refacciones

x4

x3

x2

x1

FORMULA EDAD FICTICIA

$$E_f = \frac{aE_n + E_v}{a + 1}$$

DETERMINACION DE COEFICIENTE "a"

16 a 14	4
13 a 10	3
9 a 6	2
5 a 2	1
1 a 0	0

DETERMINACION DE CATEGORIA

64 a 56 puntos	1
55 a 40 puntos	2
39 a 24 puntos	3
23 a 16 puntos	4

TOTAL =

Fecha

Firma del Titular / Poseedor / Tenedor

Firma y sello del profesional